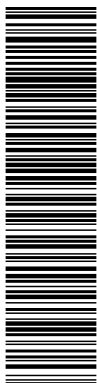


DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: ANUNCIO WEB CONTRATACION CONSERJE, ORDENANZA CON DISCAPACIDAD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>9HUB0-XOISS-P1N1L</b> Fecha de emisión: <b>9 de julio de 2018 a las 13:20:51</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 04/07/2018 19:30	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/07/2018 19:30



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 19:30:10 del día 4 de julio de 2018, con certificado de Camerfirma APP II - 2014, LUCIANO HUERGA VALBUENA - 46687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.aytoavenente.org/portalCiudadano



**AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE**

## ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía se han aprobado las bases y la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza temporal de (CONSERJE, ORDENANZA CON DISCAPACIDAD).

La contratación se realiza para cubrir una plaza temporal de UN CONSERJE, ORDENANZA CON DISCAPACIDAD con un contrato a tiempo parcial 3 horas diarias de lunes a domingo y con una duración de 1 año.

Los aspirantes a los puestos de trabajos objeto de esta convocatoria se solicitarán a través de Oferta de Empleo Público al ECyL., oficina de Benavente y anuncio de la oferta se publicará en la página web pudiéndose presentarse a la realización de la prueba cualquier aspirante que reúna los requisitos exigidos.

El expediente con sus Bases, se encuentra a disposición de los aspirantes que lo deseen en el Área de Personal del Ayuntamiento de Benavente y la Bases están publicadas íntegramente en la página WEB del Ayuntamiento ([www.benavente.es](http://www.benavente.es)) y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para aquellas personas interesadas presenten su solicitud para participar en el proceso de selección en las oficinas municipales.

Firmado en Benavente, en la fecha indicada al margen.  
EL ALCALDE: Luciano Huerga Valbuena.